



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 03/03/2020	Hs. 12:00
Numero: 82	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 2/20
Letra: C.A.O.C.M.

USHUAIA, 2 de marzo de 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, con motivo del próximo inicio de sesiones ordinarias del Cuerpo Colegiado correspondiente al período 2020.

A fin de dar cumplimiento con los actos administrativos establecidos en la Ley Provincial N° 836, Artículo N° 3, y destacando la importancia de la pluralidad de dicho espacio dedicado especialmente a la Cuestión Malvinas, invito a Usted a designar un representante titular y un suplente para dar continuidad a la representación del del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia para el presente ejercicio.

En caso de que lo estime oportuno, la designación podrá ser comunicada en ocasión de la próxima Sesión Preparatoria dedicada la elección de autoridades, la cual tendrá lugar el día 9 de marzo a las 16:30 hs. en el Salón Antártida Argentina de la Casa de Gobierno de la ciudad de Ushuaia.

Cabe destacar que el Observatorio Asesor Cuestión Malvinas tiene como principal objetivo estudiar y promover acciones inherentes a la Cuestión Malvinas, en un ámbito de planeamiento y desarrollo de programas de coordinación de políticas consensuadas.

Para mayor información comunicarse al teléfono: (02901) 441 241 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: observatoriocuestionmalvinas@tierradelfuego.gov.ar

Esperando contar con vuestra participación saludo a Usted muy cordialmente.

Lic. Ana Carolina LAVORI HENNINGER
Presidente
Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Concejal Juan Carlos PINO

S/D.-